



PROTOCOLO DE INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIANTES AL ESTABLECIMIENTO LOCAL ANEXO

Objetivo:

Proporcionar directrices para disminuir el riesgo de contagio COVID-19, en el establecimiento educacional y proteger a nuestra Comunidad Educativa, estableciendo pasos claros de ingreso y salida de estudiantes al establecimiento.

PROCEDIMIENTO DE INGRESO:

- Los estudiantes ingresarán al colegio una vez que se abran las puertas de acceso 30 minutos antes de la hora de ingreso oficial.
- Los estudiantes deberán ingresar sólo con sus elementos escolares, lo cual descarta bicicletas, tablas de skate u otros objetos no relacionados con sus actividades escolares.
- Al llegar a la puerta de ingreso, se pararán en un pediluvio para desinfección de calzado y toma de temperatura, avanzarán con el debido distanciamiento, donde se le aplicará alcohol gel en las manos para poder ingresar a las salas de clases. Siempre usando su mascarilla.
- Los estudiantes se desplazan a las salas en forma ordenada, manteniendo el distanciamiento que corresponde, según señaléticas ya establecidas para cada curso y las indicaciones de personal a cargo quienes se ubicarán en lugares específicos en el recorrido a la sala de clases.

- Al ingreso a las salas los estudiantes aplicarán alcohol gel en sus manos desde el dispensador ubicado al costado de la pizarra, y se ubicarán en sus puestos, previamente asignados para hacer el



seguimiento de trazabilidad en caso que corresponda siguiendo las indicaciones del profesor(a).

PROCEDIMIENTO DE SALIDA

- Los cursos se dispondrán a salir de sus aulas y/o talleres, previa instrucción de docente a cargo e inspectores. El orden de salida de la sala será a partir del puesto más cerca de la puerta hasta el más alejado de ella.
- Los alumnos(as) se retiran del establecimiento de forma ordenada hacia las puertas de salida, manteniendo el distanciamiento correspondiente.
- Los cursos se retirarán en forma parcelada, siguiendo las indicaciones del personal a cargo ubicados estratégicamente en diferentes puntos del establecimiento y en las puertas de egreso del colegio.
- Los(as) apoderados deberán esperar la salida de estudiantes en las afueras del colegio, sin ingresar a las dependencias de éste.

Nota: El presente Protocolo está siendo evaluado permanentemente y sufrirá modificaciones según esta evaluación.